

OBJETIVOS

Obj.FR.1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.

Obj.FR.2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y en distintos soportes de comunicación.

Obj.FR.3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados con un repertorio de vocabulario preciso, en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.

Obj.FR.4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.

Obj.FR.5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.

Obj.FR.6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.

Obj.FR.7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.

Obj.FR.8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.

Obj.FR.9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

Obj.FR.10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

Obj.FR.11. Percibir el estudio de una lengua extranjera como un valor añadido a un futuro profesional y laboral.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1-Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas de interés personal o general, relacionados con la actualidad con sus estudios conocidos o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

2-Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.

3-Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros

4-Escribir textos con diferentes propósitos y con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados.

5-Actuar con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.

6- Utilizar los conocimientos y capacidades adquiridos, en relación con los aspectos socioculturales más relevantes de los países cuya lengua se aprende, en la comprensión e interpretación de textos orales y escritos y en la interacción con personas procedentes de esa cultura.

CONTENIDOS MÍNIMOS

(1º DE BACHILLERATO SECCIÓN BILINGÜE Y 2ª LENGUA EXTRANJERA)

Al finalizar este curso, el alumno será capaz de:

- Hablar de los estudios y formación / presentar una carrera
- Hablar del mundo profesional (de un trabajador-a) / búsqueda de empleo
- Expresar una opinión
- Indicar una finalidad
- Expresar desacuerdo o desaprobación
- Proponer algo y responder a una propuesta: ocio, deporte, juegos...
- Contar, repetir lo que han dicho otros
- Expresar interés, indiferencia, sorpresa...
- Expresar su oposición a una idea, una opinión, un punto de vista
- Hacer concesiones
- Corregir(se), rectificar, animar y alentar
- Explicar un problema, poner de relieve, dar ejemplos, introducir un tema diferente, añadir un argumento
- Formular hipótesis
- Expresar condiciones
- Hacer reproches y lamentarse
- Hablar de la investigación y la ecología
- Expresar gustos y preferencias
- Dar una apreciación positiva o negativa
- Poner de relieve
- Definir una palabra
- Hablar de cine, televisión, BD...
- Organizar el discurso, subrayar una idea
- Expresar la duda, la incertidumbre
- Expresar la cantidad
- Estructurar un relato
- Situar en el tiempo
- Describir la ciudad: lugares, medios de transporte, direcciones útiles...

Asimismo será capaz de utilizar correctamente:

- El participio presente y el gerundio
- La finalidad, la oposición, la concesión, la condición, la causa, la consecuencia y la anterioridad y la posterioridad
- El estilo indirecto
- Los pronombres relativos compuestos / Los pronombres posesivos
- La voz pasiva
- Los tres grupos verbales en todos los tiempos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con la reglamentación sobre las enseñanzas del Bachillerato, se tienen en cuenta las finalidades educativas generales siguientes:

- la prolongación y consolidación de la competencia comunicativa y
- el desarrollo de capacidades más especializadas en función de los intereses profesionales y académicos.

En relación a estos principios, los criterios de calificación se organizan de la siguiente manera:

Criterios de calificación	Porcentaje
<p>a- Trabajo personal</p> <p>-En el aula: se tendrá en cuenta la participación positiva, la frecuencia e interés por participar activamente en las distintas tareas tanto orales como escritas, y calidad de las intervenciones en las mismas (debates, conversaciones, resúmenes, redacciones...), la implicación en el trabajo en grupo, la puntualidad en la presentación de tareas, etc.</p> <p>-Fuera del aula: realización de diferentes trabajos, ejercicios, actividades indicados por el profesor o propuestos por el alumno y distintas actividades complementarias (lecturas, traducciones...).</p>	20%
<p>b- Realización de pruebas</p> <p>Valoración de las pruebas planteadas (orales y/o escritas) a todos los alumnos o parte de ellos. Habrá al menos dos pruebas escritas por evaluación. El planteamiento respecto del tipo de pruebas será amplio, recogiendo las que impliquen, en un mayor grado, la competencia de comunicación. Estas pruebas comunicativas permitirán valorar la comprensión y producción (conversations, résumés de texte, commentaires personnels...). Serán variadas (exercices à trous, à compléter, à choix multiple, changements lexicaux, substitution, transformation etc...).</p> <p>Los documentos utilizados podrán ser presentados en distintos soportes: papel, audio, video, internet....</p> <p>Se tendrá en cuenta la inteligibilidad, precisión, cantidad, rigor de la información, el grado exacto de corrección y riqueza de léxico en la comunicación oral y escrita así como el grado de progreso y capacidad.</p>	80%

La evaluación es **continua** y en el caso de no superar la evaluación final de junio el alumno deberá presentarse a **una prueba de recuperación en septiembre** (escrita y/u oral) y en el planteamiento de la misma se atenderá a los contenidos mínimos y criterios de evaluación establecidos en la Programación. En dicha prueba se fijará la puntuación de cada ejercicio.